

EL BIEN PÚBLICO.

1.50 peseta cada mes.

Mahon Miércoles 17 Agosto de 1887.

Año XV. Núm. 4.383.

Boletín del día

¡Tranquílense ustedes! No hablaremos hoy del general Salamanca

Es cuestión terminada.

Que se vaya ó que se quede nos tiene sin cuidado alguno. A ustedes y á nosotros.

Para el país, dejando á un lado los incidentes cómico-trágicos de última hora, el general ha expresado claramente su programa de gobierno.

El es enemigo de la rebaja de sueldos: no es partidario, por tanto, de las economías que piden á duo España y Cuba.

El se ha declarado contrario á la supresión de los derechos de exportación. Sigue, pues, la política de los que no quieren ver en las Antillas unas provincias hermanas sino unas colonias explotables.

Todo lo demás que piense ó diga el general nos importa poco. Con lo apuntado basta y sobra.

Pasemos, por consiguiente, á otro asunto.

Máxime despues de la circular que ha dirigido el Sr. Moret á los gobernadores.

¿No la han leído ustedes? ¡Pues no han perdido gran cosa!

Ella es bastante extensa, bastante difusa, bastante mediana, pero en cambio....

Déjenos ustedes tomar aliento.

El Sr. Moret oficia de salvador del prestigio militar; el Sr. Moret cree necesario que las autoridades militares estén á cubierto de censuras y ataques; el Sr. Moret cree preciso que se enaltezcan los entorchados, placas, estrellas y galones; el señor Moret juzga imprescindible que nada manche el brillo de espadas, sables y espadas.

Nosotros, y ustedes, y aquellos, y los otros, y los de más allá; todos, en una palabra, creemos, pensamos y juzgamos lo mismo. Por nuestra parte no hay inconveniente en que se erija el prestigio del fagín en institución inviolable, irresponsable, encomiable y todo lo acabado en *able*.

En *able* sin *h*, que es como lo desea el Sr. Moret.

Pero...

No vayan ustedes á figurarse que ese prestigio tiene su principal enemigo en los generales que bullen y amenazan: ni en los entorchados que murmuran; ni en los fagines que descomponen su tersura y brillo en censuras de sobremesa y frases de gente de tres al cuarto. ¡No! El principal enemigo del respeto debido á las altas dignidades y gerarquías de la milicia es.... la prensa.

¡Y nosotros que no lo sabíamos! ¡Vaya un lustre que podíamos habernos dado con esa importancia que se nos atribuye, capaz de echar á rodar con cuatro plumadas el predominio moral, la justa influencia, la autoridad robusta la supremacía omnipotente, la fuerza irresistible, el valer inexpugnable, el brazo férreo y el... y la... y lo... del Estado Mayor General del ejército!

¡Nada, nada!... Los pícaros periodistas tienen la culpa de todo lo malo! ¡Duro en ellos, señores gobernadores! ¡Duro en ellos, señores fiscales!

¡Dios nos coja confesados! Por algo decíamos nosotros ayer que la estatua del silencio debía servirnos de ejemplo

Desde hoy nada de hablar de noticias de orden público, porque se relacionan necesariamente con las disposiciones de las autoridades militares.

Ni de Cuba, donde el jefe superior es un general.

Ni de policía, encomendada su dirección á un jefe militar.

Ni de administración, porque pudiérase aludir á la del ejército.

Ni de reformas, porque es un general el que está al frente del partido más reformista.

Ya que no podemos decir: *¡No estamos para generales!* diremos por lo menos esto otro: *¡No estamos para denuncias!*

Y punto en boca.

NOTICIAS

De una correspondencia de San Sebastián tomamos los siguientes párrafos:

«Está completamente decorada la caseta de baños de la real familia.

El distinguido capitán del fragata señor Matta, ayudante de S. M., ha presidido la construcción, revelando el mejor gusto en el adorno de la misma.

Sobre una plataforma de poca altura, se levantan dos lindos pabellones octogonales, unidos por una salita rectangular de recibimiento ó espera, que á la vez puede servir de despacho de la reina.

El de la derecha, destinado á S. M., tiene colgaduras de damasco encarnado y vestidas las paredes con muselina blanca y viso también encarnado. El lavabo es de pa-

complicados adornos á los trajes lo supla la sencillez, la elegancia, la libertad de acción en los pequeños, á fin de que realcen la modestia del vestido, la gracia y la soltura de los angelitos. Vereis como apenas lloran, como cesan esas crisis nerviosas, esas rabietas que toman á menudo, incomprendibles al parecer, pero que se explican por la lucha entre el innato sentimiento de independencia y la opresión que les causan los trajes, y más aún que los trajes, la obligación que les imponéis de estarse quietos como las personas mayores.

Con estos trajes libres, anchos y cómodos llevan el sombrero grande, forma Greenaway, de batista á jareta ó de paja, muy echado hácia adelante, para librar sus sonrosadas mejillas de los ardientes rayos del sol.

lo-santo, así como el marco del espejo del tocador.

Delante de éste hay una preciosa butaca de brocatel amarillo y encarnado. Esta habitación contiene muebles de rejilla, perchas, un «verre d'eau» y cuanto para el baño es necesario ó de «confort». Completan el adorno del pabellón de la reina multitud de flores naturales, agrupadas con arte y gusto.

El de las infantitas resulta muy alegre por la combinación de los colores azul y rosa.

El mobiliario es igual en número al destinado á su augusta madre, sin más diferencia que una banqueta de rejilla colocada para que SS. AA. doña Mercedes y doña Teresa puedan dominar el lavabo. Este y el espejo del tocador están adornados con medias cañas de bambú.

El sillón de tocador es de brocatel azul y rosa con «peluche»

Al exterior y á la parte del mar hay una galería cubierta con toldo y cerrado con cortinas de esterrilla verde. Toda ella está llena de macetones y contiene mecedoras y otros muebles de madera curvada.

Cierra todo el conjunto una barandilla de madera con flores de lis rojas y doradas.

S. M. la reina bajará al agua por una escalera de cinco peldaños, adornada con plantas y flores, que impedirán que se la vea entrar en el baño.

La caseta se mueve sobre dos vías férreas de 60 metros de longitud, por medio de un aparato Combes, arrancando de una ancla y sujeta por una gruesa maroma que manejan 15 marineros.

Para evitar todo accidente, hay topes y calzas, que detendrán la caseta en el sitio donde se quiera.

En unión de la sala de recibo y del pabellón de las niñas ondea el estandarte real.

Las cúpulas de los pabellones parecen de pizarra y terminan en punta de lanza.

Están al servicio de la real familia ocho excelentes nadadores y tres mujeres.

El rey no se bañará.

En la próxima semana se colocará en la portada del famoso fuerte de San Marcos, á cuyas obras dará cima este año el cuerpo de ingenieros, una lápida de piedra con esta inscripción:

El fulard sigue á la orden del día, y con el surah á rayas forma preciosos trajes. Cuando el fondo del tejido es de color claro, se adorna el traje con terciopelo oscuro, para el plastron, el cuello y las bocamangas. Los colores de más novedad son actualmente el azn. gobelino y el gris ruso. Los trajes de lana ó de seda siguen adornándose con bordados de azabache.

Las jóvenes de catorce á quince años que aún no están completamente desarrolladas, usan sobre la falda la chaquetilla inglesa, corte de sastrer, que se hace á pliegues ó con esclavina figurada y fruncidos.

Nada es más bonito ni de mejor gusto que el traje de muselina de lana ó de tela madras, plegado en toda su longitud, con drapería y puf, formando punta ó peto por delante y por detrás. Lleva esclavina figu-

«Reinando D. Alfonso XII, en agosto de 1884, se colocó la primera piedra. Reinando D. Alfonso XIII y siendo reina regente doña María Cristina Reniero de Habsburgo, se terminó la obra en diciembre de 1887.»

Sobre esta lápida se pondrá un hermoso escudo de mármol de Carrara, con un león al pié que tiene en sus garras el Evangelio de San Marcos. A uno y otro lado de las banderas del escudo se ven atributos de la guerra.

He tenido el gusto de ver en el estudio del escultor D. Marcial Aguirre, autor de estas obras de arte, el boceto del monumento al insigne guipuzcoano Antonio Oquendo, que ha de erigirse en el paseo de la Zurriola

El pedestal será de piedra de San Marcos, con la base de piedra de Motrico. Su elevación no excederá de diez metros, teniendo cuatro la figura. Oquendo está presentado en el boceto en actitud guerrera, con la bandera en la mano izquierda y la espada en la derecha.

En los frentes principales del pedestal habrá dos hornacinas, con alegorías de la Marina y de la Guerra, y en los remates escudos de España, Guipúzcoa y San Sebastián, y una inscripción en vascoence.

Adosados al monumento figurarán en los ángulos cuatro pequeños pedestales, y en cada uno de ellos un león.

El mismo reputado artista Sr. Aguirre está sacando en yeso bronceado la figura de Oquendo, que será entregada á Su Magestad despues de colocada la primera piedra.

—Están casi terminados los arcos que esta ciudad y los señores de la colonia han levantado para celebrar la llegada de la reina.

Uno de ellos está emplazado en la calle de Hernani y los dos restantes en la Avenida de la Libertad.

—El ministro de Marina, Sr. Rodríguez Arias, llegó anoche, sin novedad. Se hospeda en el hotel de Londres, con sus ayudantes mis queridos amigos D. Vicente Carvajal y D. Demetrio Gomez de Cádiz

En la estación le esperó el capitán general del departamento, Sr. Topete, acompañado de la oficialidad del «Ferrolano.» El Ministro de Marina ha visitado el «Destructor» y la caseta de baños de la real familia

rada unida al cuerpo por medio de un fruncido que se repite en el talle, del que parte una aldeta también finamente plegada.

Para niña de doce á catorce años, es lindísimo y de última novedad el siguiente modelo. Falda de fulard escocés azul. Sevres mordorado, plegada bajo una polonesa de papelina mordorada, graciosamente recogida y con puf. Plastron escocés, pequeño cuello recto y adornos de fulard escocés. La combinación de la papelina y el surah es también de mucho efecto.

Los pañuelos de mano de color; es decir, con fondo blanco, pero dibujos de color, están muy en boga. Se marcan con algodón del color del pañuelo.

Ernestina.

París 7 de Agosto de 1887.

En el muelle se ha terminado el embarcadero de la reina.

El «Destructor» lanzará torpedos en la Concha á presencia de S. M. la reina, que pasará revista á la escuadra á bordo del «Ferrolano.»

Si la reina hubiera hecho de noche su entrada en San Sebastian, el «Destructor» hubiera inundado de luz eléctrica el camino de Ayete.—Aguilar.»

LA EXPOSICION DE CADIZ.—Debia inaugurarse el 15, dia en que comienza la famosa velada de agosto. Los periódicos publican extensos pormenores de la forma en que habia de verificarse la inauguracion, y el programa detallado de las fiestas.

El ayuntamiento, en sesion celebrada acordó obsequiar á los personajes extranjeros y españoles que visiten la ciudad.

Al efecto, la poblacion estará engalanada durante tres dias; se celebrará una funcion de gala en el teatro Principal, y una comida de 100 ó más cubiertos en las Casas Consistoriales: se girará en carruajes una visita á los monumentos artísticos é históricos de la ciudad; se repartirán entre los pobres mil kilos de carne de vaca, y se invitará á dichos personajes á una corrida de toros de beneficencia.

El señor ministro de Estado, ilustre hijo de Cadiz, será obsequiado con un almuerzo en el jardin de las Delicias, costeado particularmente por los señores concejales.

Los trenes llegan diariamente á Cadiz llenos de distinguidas familias andaluzas.

EL FERROCARRIL DE CARIÑENA.—se ha verificado la inauguracion del ferrocarril de Cariñena.

El tren oficial que salió de Zaragoza por la mañana llegó á Cariñena, término de la línea, á las dos y quince minutos de la tarde, siendo recibido con indescriptibles muestras de entusiasmo.

Al pasar el tren por la estacion de Muel, un anciano se arrodilló al borde de la vía, bendiciendo á Dios por tan importante mejora.

Los vítores y aclamaciones no cesaron en todo el trayecto.

Al acto de la inauguracion asistieron el obispo auxiliar, las autoridades, la prensa y otras comisiones.

Esta línea tiene una extension de 46 kilómetros con seis estaciones, que son: Cariñena, Longares, Muel, María, Cadrete y Zaragoza. Las obras de fábrica son muchas, aunque de escasa importancia, distinguiéndose únicamente el puente sobre el canal Imperial y el de Canales.

El paisaje de la línea es agradable por la ribera del Huerva, desviándose en Muel para entrar desde Longares en el fértil y amplísimo campo de Cariñena, que en la temporada actual ofrece en sus viñedos robusta y gran vejetacion, que augura excelente cosecha.

Las miradas y las aspiraciones del país se dirijen ahora á conseguir que la compañía concesionaria extienda su línea hasta Daroca, punto avanzado y de confluencia de otras líneas y base de las que deben penetrar en la provincial de Teruel.

FIESTAS DE LA CORUÑA.—A las cuatro de la tarde del 10, y con inmensa concurrencia, se ha verificado la fiesta hípica y la magnífica exhibicion de la cabalgata en tiempo de Carlos I.

La plaza de toros estaba engalanada con trofeos, escudos y gallardetes para la fiesta hípica.

El torneo, los juegos de las sortijas y las flores, y las carreras, han sido muy aplaudidos; pero lo que más ha llamado la

atencion, ha sido el lucido carrousell, en que ha tomado parte el regimiento de caballería de Galicia.

Lucen magníficas iluminaciones en toda la poblacion.

PALOMAS MENSAJERAS.—Los diarios franceses publican el resultado del concurso de palomas mensajeras de la Sociedad Colombófila de Paris.

El dia 7, á las 6 de la mañana, se soltaron 583 pichones en Vierzon. Viento Sud. Distancia de Paris 200 kilómetros.

El primer pichon llegó á las 8 y 57 minutos y 15 segundos; el tercero á las 8 y 57 minutos y 30 segundos; el cuarto á las 9.

La velocidad del primer pichon ha sido, por lo tanto, de 1.125 metros por minuto.

EL JUEGO EN FRANCIA.—El director de Seguridad de la vecina república acaba de pasar una circular á los prefectos y comisarios de los puntos de baños, acerca de la vigilancia que se debe ejercer en los casinos y círculos en que se juega.

La entrada en los círculos en que se juega al «baccarat» queda prohibida á los habitantes del departamento en que se encuentre el círculo, si no son socios permanentes del mismo. Tampoco está permitida la entrada á las mujeres solas, á los quebrados y á los menores.

El personal de los círculos es objeto preferente de la circular. En ella se advierte que deberá vijilarse á los «croupiers» que usan trajes especiales, cuyos bolsillos están dispuestos de tal suerte, que se pueden resbalar facilmente monedas robadas al recojer las puestas.

Se enumeran luego los juegos prohibidos, entre otros el lansquenet, el pocker, treinta y cuarenta, el quince, el veintiuno, así como el ferrocarril, la vuelta al mundo, el sport, el billar de los cazadores, etcétera, que no son más que variantes de la ruleta y están comprendidos, como todos los juegos de azar, en el Código penal. Solamente el baccarat, que es tolerado temporalmente, y el juego de los caballitos, que no se tolera más que provisionalmente, en virtud de autorizacion especial, quedan exceptuados de esta regla.

Fijanse luego algunas prescripciones para los juegos tolerados, y termina el documento con la advertencia de que el jefe de Seguridad se reserva el autorizar en los casinos frecuentados por una clientela rica y numerosa, el establecimiento de dobles mesas.

EL JUBILEO sacerdotal de Su Santidad.—El programa de las fiestas del jubileo sacerdotal de Su Santidad, aprobado por el Padre Santo, es así:

Dia 31 de Diciembre de 1887: Su Santidad recibirá la comision Internacional, compuesta de los individuos de la comision Promovedora y de los delegados de los comités nacionales y extranjeros, quienes pondrán á los pies de Su Santidad la limosna de la misa del jubileo, ofreciéndole un altar. Recibirá despues por diócesis la peregrinacion italiana.

Dia 1.º de Enero de 1888: Su Santidad celebrará su misa del jubileo por el mundo católico y los oferentes sobre el altar que le regala la comision Internacional, la cual podrá oírle y recibir la comunión en representacion de los católicos de todo el universo, los cuales en aquella hora misma y en aquel dia unirán sus oraciones y sus votos á los del Sumo Pontífice. En el mismo dia Su Santidad inaugurará la exposicion vaticana; la presentacion de los dones se hará por la seccion italiana de cada una de las comisiones diócesanas, presididas por los muy reverendos Obispos ó por sus

delegados, los cuales estarán en el sitio donde queden expuestos los respectivos dones; las otras secciones por los delegados de los comités extranjeros.

En los meses posteriores de Enero al de Abril de 1888: Su Santidad recibirá sucesivamente, por el orden que se fije, las peregrinaciones de los diversos países, continuando abierta en todo este tiempo la exposicion Vaticana.

—En varios periódicos extranjeros hallamos extensos datos biográficos de Katkoff, el famoso escritor ruso que hace poco murió, dejando vivos recuerdos en Europa, tanto como político cuanto como escritor y periodista.

Katkoff estaba casado con la princesa Sofia Petrovna Schahicoff y ha dejado once hijos, cinco varones y seis hembras

Dos de los primeros son oficiales del regimiento de la Guardia de caballería; otro se dedicó á la diplomacia, ocupa el puesto de primer secretario de legacion en Atenas y hace poco contrajo matrimonio con la princesa Sobaunoff de Kostor. El cuarto que siempre estuvo enfermizo, reside en el Cairo; y el último es estudiante.

De sus seis hijas, las cuatro mayores están casadas respectivamente con el príncipe Shakhoreskoi, con el «chambelan» del emperador Ivaneneo, con el baron Engelhardt y con el príncipe Ivenizorodskz.

Las dos más jóvenes, que son extraordinariamente bellas y están admirablemente educadas, permanecen solteras.

—Durante el año de 1886 fueron importadas á Inglaterra frutas de toda clase por valor de 157 millones de francos, y la nacion que mas importó fué España, cuyo comercio ascendió á 50 millones de francos; en segundo lugar sigue Grecia, por valor de 42.500.000 francos, y la nacion que figura en último lugar fué Alemania, que solo importó por valor de 2.405.000 francos.

—El gobierno de Colombia tomará una parte oficial en la manifestacion de amor y fidelidad que el mundo católico trata de dar á Leon XIII en su jubileo sacerdotal.

Gaceta

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 23°3' centígrados. A las tres de la tarde 31°5'.

La máxima fué de 31°5' y la mínima de 24°.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 733.5 y á las tres de la tarde 732.3.

Variable.

Resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas en Mahon durante el mes de Julio de 1887:

Presion barométrica media 754'1 m., máxima 757'0 m. el dia 9; mínima 748'3 m. el dia 18.

Temperatura media: de las máximas, 29'6"; de las mínimas, 23'5"; del mes 26'5"; máxima absoluta 33'5" el dia 16; mínima absoluta 18'5" el dia 8.

Pluvímetro: 100'95 m. los dias 5, 6, 20 y 23.

Vientos reinantes: del N. 6 dias, del NE. 8, del S. 4, del SE. 3, del SO. 2, del E. 8.

Dias de calma 5, de brisa 18, de viento 8, despejados 22, nubosos 4, cubiertos 5.

El mes de Julio del presente año ha sido el más lluvioso entre los últimos 22 años; pues siendo el promedio entre éstos de 10'19 m., ha alcanzado el presente la cifra de 100'95 m.; siendo el que más se le ha aproximado el de 1874, que alcanzó 56'40 m.

EL VALOR Y EL DUELO

Cosa triste y penosa es en verdad tener que ocuparse, en estos tiempos que se llaman de progreso, democracia y civilizacion, en un hecho antisocial y bárbaro, que se viene repitiendo con alguna frecuencia.

El desacato público á las leyes, que sienta el triste precedente y el funesto ejemplo de que esas se hacen para no cumplirlas, creando un odioso, vergonzoso é irritante privilegio á favor de ciertos espadachines ridiculos, ó de ciertos matones calaveras y sin conciencia, es un espectáculo deplorable que hace muy poco honor á los pueblos donde se realiza, y que es absolutamente contrario á todo sentimiento de cultura, á los dictados de la conciencia religiosa, á las naciones más elementales de la honradez, á los principios de la moral, á los principios racionales del derecho y á las disposiciones concretas de la legislación española.

Cuando los bárbaros del Norte invadieron el Imperio Romano y amenazaron la civilizacion de la Europa cristiana, á causa de sus instintos de ferocidad y de salvajismo, traian una costumbre anárquica, una costumbre que implicaba el más desbordado individualismo: la costumbre del duelo.

Y tiene explicacion lo que sucedia entre los bárbaros, porque careciendo del concepto civilizado de la sociedad y del Estado, no conociendo más que el agregado mecánico y material de las hordas sanguiarias que cuando no tenían sangre de caballos para beber, se bebían la sangre de los hombres, era natural casi que se tomaran la justicia por su mano y decidieran por sí y ante sí sus contiendas y sus cuestiones de honor, sin más norma que el deseo de la venganza.

Pero allí donde existen pueblos civilizados y naciones cultas en que el Estado encarna el principio supremo del poder y de la autoridad y en que el derecho regula y ordena las relaciones sociales, el duelo no se comprende ni se explica, ni menos se justifica. No es posible que en ninguna sociedad progresiva y gobernada por leyes, existan otros tribunales que los Tribunales de Justicia, y si hay particulares que, desentendiéndose de todos sus deberes, pretenden crear un tribunal bárbaro, un Estado dentro de otro Estado, para dirimir cuestiones de indiscrecion ó cuestiones mal llamadas de honor, esos partidarios merecen el desprecio público, el desprecio de las gentes honradas, y que los magistrados den buena cuenta de ellos, poniéndoles el capuchón ó el traje de la galera, dando así una prueba de energía y haciendo, por consiguiente, que todos, altos y bajos, señoritos y no señoritos, periodistas y no periodistas, estén, pues la ley debe ser igual para todo el mundo, bajo la accion del Código penal.

Verdad que el vijente es insuficiente y no responde á los intereses de la sociedad, de la civilizacion y de la igualdad ante la ley, pero así y todo, los hombres honrados tenemos el derecho de pedir al Gobierno, de pedir á los jueces, de pedir á las autoridades, y de pedir á los tribunales de justicia, que se cumpla el Código penal, que se prevengan los duelos y que se castigue este perturbador delito.

Es cosa que indigna verdaderamente el ver que solo por razones de *fantocheía* y de darse pisto de caballeros, haya personas que, no sabiendo Derecho Natural nada más que las atrocidades krausistas de Arhens, y llenándose la boca de que el Estado es el órgano que realiza el derecho, el organismo que aplica la justicia, no ten-

gan, sin embargo, en cuenta, ese mismo principio de la filosofía que profesan, y defiendan los desafíos, que deshonran y llenan de vergüenza á Europa.

Crean los insensatos que el valor consiste, no en el heroísmo en las batallas, ni en el sacrificio de la vida en defensa de nuestra patria, ó en bien de nuestros semejantes, ni en la fortaleza para hacer frente á las contrariedades morales y para resistir con resignación los embates de la desgracia, y con energía los impulsos de las pasiones, sino en ostentar pública y ruidosamente, con premeditación y sangre fría, los conocimientos de esgrima que se hayan podido adquirir en una sala de armas, ó en mostrar mayor ó menor destreza en el manejo de éstas.

Por eso, en un pueblo, donde no reina la confusión babilónica de las grandes ciudades, donde el sentido moral y el sentido común predominan sobre las corrupciones y locuras de los grandes centros de población, lo pasaría muy mal, y sería objeto de toda clase de burlas, el *badulaque* que se atreviera á proponer un duelo.

En los pueblos se conserva bastante vivo el sentido moral, y se comprende perfectamente que nadie tiene el derecho de tomarse la justicia catalana, ni de exponer su vida inútilmente, ni de matar á otro. Aquí del Mandamiento de la ley de Dios: «No matarás», que citan los enemigos de la pena de muerte, los cuales, sin embargo, admiten y defienden esa especie de pena de muerte impuesta por unos tribunales bárbaros y anárquicos, llamados tribunales de honor.

En los pueblos se sabe también que los duelos que se verifican son una comedia convenida y amañada por cuatro danzantes. Si otra cosa sucediera y un duelista pagara caro su atrevimiento mordiendo el polvo, no habría tantos *caballeros* que provocaran lanceos de honor.

Esto es elemental, común y corriente. Podrá encontrarse á los duelistas en aventuras desdichadas, pero nunca se les encontrará en los sitios de peligro, nunca les vereis en los puestos de honor, donde se muestra el verdadero valor de los hombres; en los campos de batalla; en el socorro á los enfermos del cólera; en los hospitales de tifoideos.

Es preciso, pues, que todos contribuyamos á concluir con la inmoralidad y con la perturbación jurídica y social del duelo; pues no es justo que mientras se lleva á presidio al que riñe porque lleva blusa, ande suelto el que se bate porque lleva levita.

Subasta.—El día veinte y nueve del actual tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la del arriendo del Coliseo de la misma sirviendo de tipo la cantidad de tres mil pesetas.

Véase el anuncio que publica la Alcaaldía.

Defunción.—A las doce y media de esta tarde ha fallecido D. José Lumeras, Interventor vista de la Aduana de Ciudadela en esta isla.—E. P. D.

Caza.—Levantado el período de veda, ayer empezó á venderse en el mercado caza muerta.

Como con los calores reinantes la carne se corrompe fácilmente, esperamos que se ejercerá gran vigilancia en la que se presente en el mercado.

Mercado.—A la salida del correo de la Habana (25 Julio) el oro del cuño español se cotizaba de 233 á 233 1/2 por 100.

Donativo.—Algunas personas humanitarias, deseosas de aliviar la triste suerte del pobre pescador Miguel Taltavull que tuvo la desgracia de que un carruaje le fracturase una pierna en Alayor y acudiendo al llamamiento de D. Bartolomé Mercadal Escudero han entregado á éste la cantidad de 61'80 pesetas con destino al paciente.

No podemos ménos de aplaudir la conducta de las aludidas personas, pues nunca se enaltece tanto el hombre como cuando acude en auxilio de sus desgraciados semejantes.

Los que deseen contribuir al alivio del referido Taltavull, pueden depositar sus donativos en la Imprenta de este periódico ó en casa del Sr. Mercadal, quien se encargará de entregarlos al herido.

Lazareto.—Para purgar cuarentena han fondeado hoy dos buques de vela y ha sido despachado el vapor inglés «Dawin».

Vapor-correo.—Para la Habana con escala en Puerto-Rico saldrá de Barcelona el día 25 del actual el vapor correo «Antonio Lopez».

Colecta.—La verificada en Alayor, así en la iglesia parroquial como en los casinos y casas particulares á favor del pescador Miguel Taltavull, dió el magnífico resultado que era de esperar de los sentimientos caritativos de aquél vecindario, pues se recaudó la suma de doscientas pesetas, que han sido entregadas al pobre herido. Felicitamos á los alayorenses por su rasgo de humanidad.

Exportación.—Para Palma han sido embarcadas hoy 9 cabezas ganado mular y una asnal.

Escuelas.—Una correspondencia de Roma hace notar que el Padre Santo ha gastado en el sostenimiento de las escuelas católicas la suma de cien mil francos.

El calor aprieta.—Véase lo que dicen *La Correspondencia*, y *El Labriego*, de Ciudad Real:

«El calor de ayer ha sido excesivo é insoportable en algunas horas.

Se recuerdan pocos días como el de ayer. Muchas personas al atravesar la Puerta del Sol se han refrescado la cabeza y las manos con el agua de la fuente, pues el tránsito por allí, como por el viaducto de la calle de Segovia y otros puntos de la Côte ha sido muy angustioso.

Dos caballos de coche de punto han caído asfixiados en medio de las calles.

Varias personas han sufrido ayer accidentes graves por causa del tremendo calor que se ha sentido.

En algunas casas de los barrios extremos los vecinos han tenido que salir á refugiarse en las sombras, por temor á la asfixia en sus habitaciones.

Las fachadas de las casas y algunas calles están tan caldeadas que los 42 grados de temperatura á la sombra y los 54 al sol, se hacen verdaderamente irresistibles.»

Leemos en *El Labriego*, de Ciudad-Real.

«En los días 2 y 3 del corriente ha llegado la temperatura máxima en esta capital, según el Observatorio meteorológico del Instituto provincial á 44 grados á la sombra y 54 al sol.

Ha habido con motivo de tan excesivo calor varios casos de asfixia, y se han encontrado pájaros muertos en el campo.»

—En Buda-Pesth (Hungria), han muerto 16 personas.

Los casos de insolación y congestión son numerosos en Nueva-York. En un solo día han ocurrido 50 muertes de repente, todas atribuidas al calor. Hay también muchos suicidios.

Por las calles de la ciudad se pasea la gente en mangas de camisa.

Una carta.—El administrador de Correos de New-Haven (Estados-Unidos) ha recibido una carta fechada en Ohio, conteniendo otra cerrada sin dirección. En la primera dice el remitente: «Os ruego, señor, que dirijais la adjunta carta, sin abrirla, á la señorita más guapa y más inteligente de New-Haven. Debo hacerlos saber que no ha de tener esa señorita ménos de 18 años ni más de 24.»

El administrador de correos no ha querido aceptar el oficio de Paris, pero conserva la carta para entregarla á la señorita que se considere en condiciones de recibirla.

Caso raro.—En un pueblo de los Estados-Unidos de América ha fallecido recientemente una negra ya entrada en años, que durante su vida ha excitado en alto grado el interés de los médicos.

La tal negra se llamaba Edvigis, y hasta la edad de 50 años su piel se conservó negra como el azabache.

A partir de esta época, se empezaron á formar en su cuerpo manchas blancas, del tamaño de un duro, habiendo comenzado el fenómeno por las piernas.

Al cabo de poco tiempo, todo el cuerpo se fué cubriendo de nuevas manchas hasta que al fin toda la piel de la negra llegó á ser tan blanca como la de una caucásiana.

Semejante cambio de color no ejerció la menor influencia en la salud de Edvigis y los médicos han declarado que no hallan explicación alguna que justifique las mencionadas alteraciones.

Sin embargo, han emitido la opinión de que no se trata de ninguna enfermedad de la piel.

Pasajeros.—Los salidos esta tarde á bordo del vapor correo «Menorca» son los siguientes:

PARA PALMA

D. José Baletá, Santiago Gassio, Josefa Perez, Francisco Pons, Juan Motorrelly, Nicolás L. Grau, José Perez, Juan Salou, Juan Benet, Juan Torrella, Antonio Utjer, Joaquinach Farnes y dos hijos, 2 soldados.

PARA ARGEL

José Texidor, Magdalena Pons y dos hijos, Gabriel Orfila, María Pons de Orfila, un hijo y una sobrina, Marcelo Darbeday, su señora, cuatro hijos y criada, Pierr de Mans, su señora y una sobrina, Leon Schebertger é hija, María Orfila é hijo, Francisco Vidal, Francisco Tudurí, Pedro Villalonga, Bartolomé Juanico, Alberto Darbeday, su señora y un hijo, José Carreras é hijo, Lorenzo Mercadal, José Sintés é hijo, Margarita Pons é hija, Juan Capó, su señora y tres hijos, Margarita Capó é hijo, Catalina Monjat é hijo.—Total 56

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproducción en esta Guit. d.

Madrid 16.—10 n.

El embajador de España, D. Luis A bareda ha debido salir esta noche de Paris con dirección á San Sebastian.

Dice «El Correo» que cuando las Cortes hayan resuelto las reformas pendientes, empezará á pensarse en la disolución de las Cámaras.

Madrid 16.—10:30 n.

Las tropas rusas que se hallan concentradas en los puertos del mar Negro, han recibido orden de embarcarse al primer aviso.

La protesta de Rusia contra la ocupación del trono de Bulgaria por el Príncipe Fernando se estima como una amenaza, para producir presión europea.

Los ingleses opinan que no debe apelarse á la violencia, porque las grandes potencias apoyan la protesta de Rusia.

San Sebastian 16.—10:45 n.

S. M. la Reina Regente, en medio de entusiasmo general y aclamada por la multitud, ha paseado en carruaje las calles de San Sebastian.

Están cerradas las salas de juego del Casino y han sido presos dos franceses que mantenían la banca.

S. M. la Reina irá á Bilbao en Setiembre próximo.—*Mencheta*.

San Sebastian 17.—12:35 madrug.

Han sido puestos en libertad provisional, bajo fianza de 5.000 pesetas, los dos franceses detenidos aquí por la cuestión del juego.

En Oteiza se ha sorprendido una partida de ruleta.

Es objeto de muchos comentarios la conferencia telegráfica de dos horas que ha celebrado el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, con el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez.—*Mencheta*.

Madrid 17.—1:30 madrug.

El ministro de Estado, Sr. Moret, ha pronunciado en Cadiz un elocuente discurso político. Excitó al respeto á las autoridades; afirmó que la situación económica de España, con ser poco halagüeña, aventaja á la de otros países; protestó del ataque de los conservadores sobre la mala administración, diciendo que ellos debieron corregir los defectos que en ella se notan, y rechazó el dictado de débil que se aplica al Gobierno, porque en la represión de los hechos punibles no ha llegado hasta la violencia.

Madrid 17.—11 m.

Las afirmaciones de un personaje conservador que ayer telegrafié, han disgustado á los conservadores, quienes tachan de inverosímil la combinación ministerial que aquél indicó; y añaden que si el Sr. Cánovas del Castillo formase Gabinete, entraría el Sr. Silvela (D. Francisco) en Gubernación y se harían varios ministros nuevos.

Madrid 17.—11:30 m.

Dice «El Imparcial» que ha desaparecido la inminencia de la intontona que se sospechaba tendria hoy efecto. Se cree que la conspiración ha fracasado por completo, pero por el pronto ha sido aplazada.

Madrid 17.—11:45 m.

Los zorrillistas residentes en Paris se quejan de que son molestados por la policía francesa. Ayer, á las siete de la mañana, se presentó un agente en el hotel Riquer, donde viven varios emigrados y confrontó las señas de todos ellos.

Madrid 17.—12 m.

Los «invencibles» irlandeses trataron antanoche de volar un puente de ferrocarril; pero habiendo fallado parte de los cartuchos de dinamita, el puente sufrió poco daño.

Madrid 17.—1:15 t.

LOTERIA

19013	9374	1795	11805
8577	27079	1216	13318
14875	16957	9017	15846
16970	13166	12750	27106
15030	5407	26922	18336
23280	4440	15292	26238
13634	18178	21958	

Madrid 17

4 p. 000	Interior	65'80
4 p. 000	Exterior	66'90
4 p. 000	amortizable	83'20

Tercianas y cuartanas

Con la *Poción Febrífuga* se curan radicalmente por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno. Tómese como indica el prospecto que acompaña cada caja. Seis años de éxito sin haber faltado jamás. Para tercianas 5 pesetas y 10 para cuartanas.

Catarros, Tos, Asma, Bronquitis

Se cura con las tan celebradas *Píldoras Maravillosas*. Cada caja contiene 12 píldoras al precio de 60 céntimos de peseta.

Solución Hernandina

Único reconstituyente seguro de las fuerzas perdidas abre el apetito, cura los vómitos de las embarazadas, la diarrea, en escrofulismo, etc., etc., está recomendado por eminencias médicas.

Su consumo es extraordinario atendidas sus excelentes cualidades. Cada frasco lleva un prospecto, su precio 3 pesetas.

Licor de Brea Quino-Fenicado

Preciosa preparación que reúne a la vez *brea, quina y ácido fólico*, tres sustancias tan recomendadas en la terapéutica.

Este incorporable medicamento anula el simple Licor de Brea tan usado hoy, pues sus virtudes son maravillosas en las *afecciones pulmonares*, circulación y secreción de las membranas mucosas, catarros bronquiales, desinfecta y purifica las mucosas de las vías respiratorias, calma los trastornos de la tos y facilita las expectoraciones difíciles. Úsese el Licor de Brea Quino-Fenicado y no se tema la tisis. Cada frasco lleva un prospecto. Precio del frasco 2 pesetas.

Esencia de Zarzaparrilla

concentrada

Esta pura y legítima Esencia es la única que debe tomarse por ser garantida, pues abundan Esencias de zarzaparrilla falsas, que se expenden á infimos precios de autores desconocidos y prohibidas por tanto por la ley.

Los benéficos resultados de mi Esencia de zarzaparrilla concentrada, se tocan luego de tomarse.

Frasco grande 4 pesetas y pequeño 75 céntimos de peseta.

Exigir siempre en todos estos preparados el apellido, farmacia y marca de fábrica de Hernandez, Alayor.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Seccion comercial

Barcelona 16.—4'45 t.	
4 por ciento int.	65'60
4 por ciento Exterior.	67'02
4 por ciento amortizable.	83'25
B. H. de Cuba emision de 1880.	100'75
B. H. de Cuba id. de 1886.	96'25
B. H. Colonial.	47'87
F. C. de Barcelona á Francia	34'37
F. C. del N. de España	72'00
O. nses	11'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'12
F. Norte.	73'75
Id. C de Medina á O. y Vigo.	31'50
Id. Almansa.	68'12
Obligaciones Trasatlántica.	93'50

Madrid 16

4 p.00 Interior.	65'60
4 p.00 Exterior.	66'85
4 p.00 amortizable.	83'20

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Rufo mártir y Sta. Emilia virgen

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Merced en Sta. Maria

Parroquia de Sta. Maria, por la noche continúa el devoto y solemne Octavario consagrado, todos los años, á Maria Santísima en su gloriosa Asuncion á los Cielos Patrona y Titular en dicha parroquia.

Santo de mañana

Sta. Elena emperatriz viuda. S. Agapito mártir y Sta. Clara de Monte-Flaco



Doña Magdalena Goñalons y Seguí

DE BINIANGOLLA

FALLECIÓ

á las 11 de la mañana de ayer á

la edad de 29 años

E. P. D.

Su esposo, hijos, padres, padre político, hermano, tíos, primos, hermanas políticas y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar en el pueblo de S. Luis á las 8 de esta mañana, y conducido el cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 16

De Nueva Orleans barca italiana *Francisce* Cap. Francisco Maresca con 15 trips. y duelas.

De Puerto-Rico bergantin goleta *Beatriz* Cap. D. Jaime Bonet con 10 trips. y efs.

Despachados el 17

Para Cartajena vapor inglés *Dawin* Cap. Mr. B. William con 28 trips. y lastre.

Para Palma vapor-correo *Menorca* Cap. D. Francisco Cardona con 19 trips. efs. y la correspondencia.

ANUNCIOS

Banco de España

Agencia de contribuciones de Menorca calle de Gracia n.º 44.

Los hacendados forasteros cuyas cuotas estén domiciliadas en Mahon podrán recoger sus recibos del pueblo de Ferrerías en los días 17 y 18 del corriente á cuyo pago se les invita para que no sufran perjuicios en los recargos prevenidos de no verificarlos.—Mahon 16 de Agosto de 1887.—El Agente, M. Pons.

Alcaldía de Mahon

Arriendo del Teatro

El día 29 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1887-88, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de *tres mil pesetas* y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 17 Agosto de 1887.—El Alcalde-Presidente, J. Vidal.

Modelo de proposicion

D. vecino de segun cédula personal número que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1887-88 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Banco de Mahon

La Junta de Gobierno de este Banco acordó en la sesion del día 12 del actual que la cantidad máxima que, en lo sucesivo, podrá ingresar cada imponente en la Caja de Ahorros será solo de Cien pesetas mensuales.—Mahon 16 de Agosto de 1887.—P. A. de la Junta de Gobierno. José Vinent, Secretario.

SUBASTA

El día 18 de Setiembre próximo á las once de la mañana se venderán en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (calle del Rosario n.º 20.) los predios Biniadaufá y Son Ermitá del término de Ferrerías y la Casa n.º 13 de la calle de Buenaire de esta Ciudad con sujecion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm 6 Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 27 de Agosto.

Ha de constar de dos series, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547 500 pesetas en 1 220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
14 de 2.500	35 000
1000 de 300	300.000
99 aprox. de 300 pest. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas	29.700
2 aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.550 para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.100

1.220 547.500
Mahon 18 de Agosto de 1887.—El Administrador, Pascual Hernandez.

SUBASTA

El día 22 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal y á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las casas núms. 5 y 7 de la calle de Buen Aire de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en el espresado despacho.

A los padres de familia

Redencion de quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presenta la benéfica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga del Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arravaleta 3. MAHON.

LA AURORA

ZAPATERIA

DE

BARTOLOMÉ PONS

HANNOVER 43

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado lo mismo cosido que clavateado.

Tambien se fabrican á la medida y á precios convencionales

Véndense tambien cortes de todas clases aparados y sin aparar.

Las personas que honren dicho establecimiento quedarán satisfechos de la

ELEGANCIA, SOLIDEZ, BARATURA.

Para alquilar ó vender

Lo estará desde el 1.º de Octubre próximo el magnifico edificio denominado *Circo* sito en la calle de Orfila.

Para informes Esplanada n.º 8.

APRENDIZ

Se necesita uno de 11 á 14 años de fuera de la poblacion.

BAZAR CANET Y PONS

NODRIZA

Una, leche de pocos meses desea encontrar criatura para amamantar, en esta imprenta darán razon.

PIANO

Hay uno de excelentes voces para alquilar. Calle del Castillo, 5.

PARA VENDER

Lo está en S. Luis la casa con un huertecito contiguo sito en las Barracas entre propiedades de D. Benito Mercadal y don Andrés Escudero. Para informes dirigirse á esta imprenta.

Leche de burra

Se facilita y pasa á domicilio. calle de S. Bartolomé n.º 23 darán razon.

ACTES

DE FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD

Se venden en la Imprenta de Parpal, calle del Bastion, 39, al precio de 5 céntimos de peseta ejemplar.



PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 8.

LIBROS

Se vende una partida de nuevos á mitad de su precio.

ARRAULETA 3.

PIANO

Hay uno de nuevo y excelentes voces para vender.

ARRAULETA 3.

Imp. de M. Parpal.— Bastion 39.